



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 10.00 horas del martes 5 de marzo de 2024, en su tercera sesión ordinaria del año acordó:

1° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Fabio Flores Granados, investigador titular "A", definitivo, por veintiún días, del 16 de mayo al 5 de junio del presente, para realizar trabajo de campo en las comunidades de Zanacatepec y San Miguel Chimalapas, en busca de vestigios de arte rupestre y evidencias arqueológicas, así como información etnozoológica sobre el tapir centroamericano y la nutria neotropical, entre otras actividades. También se realizarán talleres de sensibilización y educación patrimonial en las comunidades de Ixtepec, Ixtaltepec y Comitancillo. Las actividades anteriormente mencionadas se encuadran en el programa de trabajo anual del proyecto PAPIIT IN400523 "Conocimientos zoológicos tradicionales en sur y sureste de México: una visión diacrónica", del cual el doctor Flores Granados es responsable.

2° Para su regularización, tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, a la licenciada Eréndira Peniche García, técnica académica asociada "C", interina, por cinco días, del 21 al 25 de febrero del presente año, para viajar a la Ciudad de México y mantener diferentes reuniones de trabajo en el Museo UNAM Hoy y en la Coordinación de Humanidades.

3° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, a la doctora María Fernanda Valencia Suárez, investigadora titular "A", definitiva, por dieciséis días, del 29 de agosto al 13 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de Nápoles, Italia, donde participará en el XX Congreso de AHILA, como coordinadora del simposio *La circulación del conocimiento sobre insectos y alimañas en el continente americano*, en el que además presentará la ponencia "De la fascinación y el horror al conocimiento útil: descripciones británicas de los insectos y alimañas del Caribe en el s. XVIII". Posteriormente, la doctora Valencia Suárez viajará a la ciudad de Londres para realizar trabajo de archivo en el Archivo Nacional de *Kew Gardens*, y buscar fuentes primarias en el marco del proyecto "Los insectos en la literatura de viajes por el área maya y el Caribe" (PAPIIT IN400524).

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



4° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular “A”, definitivo, por ocho días, concretamente los días 19, 21 y 22 de marzo, y 2, 4, 9, 11 y 16 de abril del presente, para realizar trabajo de campo etnográfico en las poblaciones de Santa María Chi y Muna, Yucatán, con el objetivo de recabar datos empíricos en el marco del proyecto de investigación “La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho humano al agua en Yucatán” (PAPIIT IN303023), del cual es responsable.

5° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Ricardo López Santillán, investigador titular “C”, definitivo, por siete días, del 7 al 13 abril del presente, para viajar a la Ciudad de México y participar en el IX Congreso Nacional de Ciencias Sociales, organizado por COMESCO, que tendrá lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y asistir, en calidad de representante de la Dirección de este Centro, a la Asamblea General de dicho organismo.

6° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora titular “A”, definitiva, por cinco días, del 8 al 12 de abril del presente, para viajar a la Ciudad de México y participar en el IX Congreso Nacional de Ciencias Sociales, organizado por COMESCO, que tendrá lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, como coordinadora de mesa y como ponente, presentando dos ponencias: “Participación pública y controversias tecnocientíficas a nivel local: experiencias en la Península de Yucatán” y “La vulnerabilidad social post-COVID: un marco analítico a partir de la teoría de los capitales”, vinculadas a sus proyectos PAPIIME PE308623 y PAPIIT IN307121, respectivamente.

7° Aprobó la solicitud de licencia académica solicitada por el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular “C”, definitivo, por treinta y un días, del 2 de marzo al 1 de abril de 2024, para realizar una estancia académica en el Centro de Investigación y Documentación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCi), donde ha sido invitado a colaborar en la elaboración del *Diccionario del Movimiento Obrero Latinoamericano*, así como a impartir una conferencia sobre su libro *Yon Sosa y el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre en Guatemala y México*, y participar como profesor invitado en el Seminario de Historia Intelectual que se desarrolla en el CeDInCi para investigadores y estudiantes de posgrado.



8° Aprobó la solicitud de diferimiento de sabático presentado por el doctor Adrián Curiel Rivera, investigador titular “A”, definitivo, desde el momento en que concluyera su nombramiento como director de este Centro, el 18 de septiembre del 2023, hasta el 31 de diciembre del presente año, lo anterior con vistas a poder concluir diversos pendientes académicos, tanto en el rubro de la investigación como de la docencia.

9° Aprobó la solicitud de diferimiento de sabático presentado por la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora titular “A”, definitiva, del 16 de abril del 2023 al 3 de agosto de 2025 del presente, para continuar trabajando en el proyecto PAPIIME PE308623 “Laboratorio, ciencia, tecnología y sociedad”, del cual es responsable, y en el proyecto PAPIIT IN304924 “Modos de gobernanza en la península de Yucatán: espacios, alianzas y actores”, del cual es responsable.

10° El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que, en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico que simultáneamente se desempeña como directora, funcionaria universitaria, se le otorgue el estímulo por asistencia a la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular “C”, definitiva, quien desde septiembre de 2023 se desempeña como directora de este Centro.

11° El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que, en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico que simultáneamente se desempeña como secretario académico, funcionario universitario, se le otorgue el estímulo por asistencia al doctor David de Ángel García, investigador titular “A”, definitivo, quien desde enero de 2020 se desempeña como secretario académico de este Centro.

12° A propuesta de la directora del Centro, doctora María Carolina Depetris, este consejo aprobó por unanimidad apoyar la solicitud de ingreso del CEPHCIS, como sede académica, al Posgrado en Estudios Mesoamericanos de Nuestra Universidad.

13° A propuesta de la directora del Centro, doctora María Carolina Depetris, este consejo aprobó por unanimidad apoyar la solicitud de ingreso del CEPHCIS, como sede académica, al Posgrado en Estudios Latinoamericanos de Nuestra Universidad.

14° Aprobó la convocatoria para la elección de un representante de los investigadores, investigadoras, profesores y profesoras del Centro ante el Consejo



Interno del CEPHCIS para el periodo 2024-2026, y cuya votación se realizará de forma digital el miércoles 3 de abril de año en curso. La convocatoria será enviada por correo electrónico a los investigadores, investigadoras, profesores y profesoras del Centro y será publicada en la intranet para su consulta.

15° Aprobó la recontractación, por seis meses, de la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada “C”, de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79185-53, del 30 de abril de 2024 al 31 de octubre de 2024, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual “Prevención del embarazo adolescente en Yucatán: desafíos e incidencia institucional”, aunado a sus responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y en la maestría en Trabajo Social, mientras se desahoga su solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA).

16° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este consejo aprobó el informe final de actividades de la becaria posdoctoral del CEPHCIS, doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas, correspondiente al periodo marzo 2023-febrero 2024. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor David de Ángel García. Los motivos de esta decisión se basan en que la doctora Valdovinos Rojas cumplió a cabalidad con los objetivos y los productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “Aktún Usil, una cueva en la región Puuc. Iconografía y estudios de paisaje”. En el rubro de publicaciones entregó el artículo “Imágenes del inframundo en el arte rupestre de Aktún Usil” a la revista *Estudios de Cultura Maya* (en dictamen), y el artículo “La presencia del venado en el arte rupestre de dos cuevas del Puuc” para la revista *Temas Antropológicos* de la Universidad Autónoma de Yucatán (en dictamen). Además, durante el periodo que abarca este informe, entregó el capítulo “Usos del patrimonio. El arte rupestre en Aktún Usil” para integrarse a un libro colectivo sobre el patrimonio cultural, el cual será enviado a dictamen. Fruto de las imágenes recolectadas durante su trabajo de campo en la cueva de Aktún Usil, generó un archivo digital con todas las imágenes obtenidas, mismas que entregó en formato digital a la biblioteca del CEPHCIS para su resguardo y posterior empleo en futuros estudios sobre el arte rupestre de la región. Por lo que respecta al rubro de la docencia, la doctora Valdovinos Rojas impartió dos cursos de licenciatura, uno en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES sede Mérida, y otro en la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Yucatán. Por último, impartió una ponencia en el IX Coloquio la UNAM en la Península y, próximamente, participará en las 5tas Jornadas Posdoctorales 2024, organizadas por la Coordinación de Humanidades.

17° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este consejo aprobó el informe final de actividades del becario posdoctoral



del CEPHCIS, doctor Francisco Javier Fresneda Casado, correspondiente al periodo marzo 2023-febrero 2024. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor Adam Temple Sellen. Los motivos de esta decisión se basan en que el doctor Fresneda Casado cumplió a cabalidad con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “El tributo fantasma: colección museográfica y control territorial en Yucatán”. En el rubro de las publicaciones, entregó el artículo “Cartografía patrimonial del Museo Yucateco (1866-1901)” a la revista *DI*, publicación de la Dirección de Investigación de la UNAY-Universidad de las Artes de Yucatán, el cual ya fue dictaminado y aprobado para su publicación; entregó el capítulo de libro “Formas productivas de la destrucción patrimonial”, para integrarse a un libro colectivo sobre patrimonio cultural. Además, se produjo un repositorio público online del proyecto, incluyendo archivo de imágenes fotográfica de las catacumbas de Tizimín, y vídeo-ensayo divulgativo. En otras actividades académicas, se encargó de la dirección y coordinación del Seminario titulado “El Partetiempo: seminario crítico de estudios patrimoniales”, llevado a cabo del 7 al 26 de septiembre de 2023, y, próximamente, participará en las 5tas Jornadas Posdoctorales 2024, organizadas por la Coordinación de Humanidades.

18° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este consejo aprobó el informe anual de actividades del becario posdoctoral del CEPHCIS, doctor Carlos Gutiérrez Peraza, correspondiente al periodo marzo 2023-febrero 2024. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola. Los motivos de esta decisión se basan en que el doctor Gutiérrez Peraza cumplió a cabalidad con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “Milicianos pardos en la ciudad de Mérida. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas, 1750-1810”. En el rubro de publicaciones, entregó el artículo “De honores, méritos y privilegios. Prácticas políticas de los milicianos pardos de Mérida”, que ya ha sido aceptado para su publicación en el dossier “Negros, mulatos y pardos en Nueva España y sus regiones”, de la *Revista Relaciones*, del Colegio de Michoacán. Además, participó como ponente en el Coloquio de Historia Militar y Naval con el trabajo “Origen y conformación de las Compañías de Tiradores Pardos en la ciudad de Mérida. 1778-181”, e impartió la ponencia “Milicianos pardos en la ciudad de Mérida. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas. 1750-1810”.

19° Autorizó a la doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda, becaria posdoctoral del CEPHCIS, a viajar a la ciudad de Oaxaca de Juárez por cinco días, del 15 al 19 de abril del presente, con el fin de atender una invitación de la Universidad La Salle de Oaxaca para participar como conferencista en el Ciclo de Conferencias “Realidades latinoamericanas emergentes”, impartir una charla en el curso “Cultura y Folklore en México”, del plan de estudios de la licenciatura en Administración Turística de la mencionada universidad, y asistir a dos reuniones

T. López S. Roca M. Taran Guayab
 A. C. D. / E. Sellen O.



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



de trabajo del Comité Científico y Editorial del *V Congreso Internacional de Interculturalidad Red ODUICAL*, del cual forma parte. La salida cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor David de Ángel García, y ha sido integrada a su nuevo cronograma de trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 11: 20 hrs.

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA

Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS

Presidenta del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA

Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**

Por los Técnicos Académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN

Por los Investigadores y Profesores

DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR

Por los Investigadores y Profesores